

NÚMERO DEL DÍA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
 Provincias, trimestre. 5 " "
 Extranjero, año. 40 " "
 Clases e individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana. 5 céntimos línea.
 Tercera ídem. 10 " "
 Segunda ídem. 15 " "
 Primera ídem. 20 " "
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer de

Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:
 Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
 APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid



ALREDEDOR DE MARRUECOS

PARA "EJERCITO Y ARMADA"

La "camarilla" y "mi generalato"

Una contestación á Marcial Fidalgo

El elocuente orador parlamentario, culisimo y elegante escritor, senador del reino, D. Tomás Maestre, que con tanta competencia y profundo conocimiento del problema de Marruecos viene ocupándose de él en la Alta Cámara y en nuestro estimado colega *El Mundo*, ha tenido la bondad de hacerse cargo del artículo *MEDITAMOS*, debido á la brillante pluma de Marcial Fidalgo é inserto en nuestro número del 20 de Agosto último.

No somos nosotros los llamados á elogiar la obra de nuestro amigo y compañero, por lo que nos limitamos á copiar lo que sobre ella dice el Sr. Maestre, y quedaré hecho cual se merezca el elogio de ambos señores.

El trabajo del Sr. Maestre, notable como suyo, dice así:

«Marcial Fidalgo, ó como se llame, pues tal nombre parece un seudónimo, aunque bien á las claras se ve por el estilo culto, elegante y urbano con que escribe que es persona de viso é hidalgo de espada y solar, me honra dedicando, en el ilustrado diario *EJERCITO Y ARMADA*, su hermoso artículo «Meditamos» al tan traído y llevado mito del 10 sobre la «camarilla». La labor del periodista militar es primorosa y castiza de buena cepa. ¡Ya quisieran tal pluma muchos de los que aquí blasonan de estilistas! Escritor flexible y de rico léxico, de sabor á sus cláusulas y períodos con esa sal ática y fina que constituye el encanto de la lectura. Puede decirse, sin asomos de lisonja, que el ilustre redactor de *EJERCITO Y ARMADA*, del cual me ocupo, pertenece á aquella luminosa pléyade de soldados y literatos á la vez, laureales de nuestras letras y gloria de nuestra fama, llamados en la Historia Garcilaso y Ros de Olano, Hurtado de Mendoza y Fernández de Córdoba, Eretillo García Gutiérrez. Reciba Marcial Fidalgo mi felicitación más entusiasta por su galano escrito.

Como espíritu que aquilata y sublima el atractivo encanto del estilo, trasmans, cual de ánfora llena, en la fluida prosa de Marcial Fidalgo un estro de patriotismo tan acendrado y puro, que subyuga el ánimo de todos los que amamos á nuestra pobre España. El culto al Ejército, la religión del honor militar, la idolatría á la bandera, sentimientos sublimes de abnegación y sacrificio, vibran entre aquella red sutil y elegante de frases delicadas... Cuando atravesamos tan tristes tiempos, en los cuales parece que sobre la Patria infeliz pesa un milenario de maldición; cuando se están echando á cara ó cruz los destinos de este pueblo sin ventura ante la indiferencia egoísta ó inconsciente de casi todos, encontrar á un alma que comulgan en el santo deber á la raza y á la sangre ensancha el corazón á la esperanza y da alientos al brío.

Agradezco al selecto escritor del digno diario de los soldados las hiperbólicas cortesías que en su artículo me dedica, aunque yo ya apartado de aquella prosa bella lo pus puse la urbanidad de añadidura, pues mis años enseñaronme á medir la distancia que separa á la justicia de la benevolencia... No crea, sin embargo, Marcial Fidalgo, que, por ser desinteresado y altruista—en bien de la Patria y á la gloria de nuestro Ejército—la campaña que

sigo con tanto trabajo, todo son plácemes é enhorabuena para mí y miel sobre hojuelas...

Que el mal se face de suyo, y el bien á fuerza de brazos, y no basta.

A dos pueden reducirse las cuestiones planteadas por Marcial Fidalgo en su artículo «Meditamos» al respecto de la crítica que hace del mito del día 10. Estas dos cuestiones las enuncio yo del modo siguiente: la «camarilla», «mi generalato». Entro á ocuparme de ellas.

La «camarilla» no es institución genuinamente española; resulta cosa extranjera entre nosotros, aunque muy antigua. En aquellos felices tiempos de la España ingenua, en los que, como escribe Quevedo:

No había venido, al gusto lisonjera, la pimienta arrugada, ni del clavo la adulación fragante forastera.

Carnero y vaca fué principio y cabo, y con rojos plimtos y ajos duros también como el señor comió el esclavo.

En España no se conocía eso de la «camarilla». Nosotros teníamos aquí bandos, casas, comunidades, concejos, pendoros y calderas; llegábamos hasta la partida, el rebato y la asonada; pero no fué costumbre castellana la de que gente sutil, fina é insinuante, discurrendo mañosa en antecámaras y saletas, lograra los cargos públicos y la gobernación del Reino. La «camarilla» es de origen alemán, y la trajo á Castilla la dinastía austríaca. De la misma manera que los frailes franceses de Cluny nos importaron de los Galias el maldito «problema clerical», que ninguna falta de él teníamos, pues lo pasábamos tan rebonitamente siendo «cristianos viejos» á secas; así la Corte de Carlos V trasplantó á España la moda tudésca de la «camarilla» y precisa confesar que tal forma de poderío echó pronto hondas y fuertes raíces entre nosotros.

¡Son incalculables los daños causados á esta Nación desdichada por la «camarilla»! Por la «camarilla» volvimos la espalda al camino de Africa, tan patrióticamente marcado por el cardenal Cisneros, por la Reina Católica y por Juan de Guzmán. Por la «camarilla» nos metimos en aquellas insensatas guerras alemanas, desde las cuales, de caída en caída, llegamos hasta el triste Tratado de Múnster. Por la «camarilla», más que por la tempestad, se hizo pedazos la escuadra que aprestamos contra Inglaterra. Por la «camarilla» perdimos á Italia. Por la «camarilla» perdimos á Portugal. Por la «camarilla» perdimos á Orán y los puertos del Atlántico en Marruecos. Por la «camarilla» perdimos el Rosellón. Por la «camarilla» perdimos las Américas, y por la «camarilla», en fin, hemos entrado en el siglo XIX pobres, miserables, ignorantes, analfabetos, sin Ejército, sin Marina, comidos del fanatismo y mereciendo el desprecio de Europa entera. Los tres reinados más fecundos para esta planta parásita de la «camarilla» han sido: el de Carlos II el Hechizado, el de Carlos IV y el de Fernando VII; á la buena y generosa Reina Isabel la arrojaron del Trono los desmanes de la «camarilla».

Ahora, la «camarilla» no vive en los palacios; sino que se ampara á los centros burocráticos y de la política; ha sembrado su semilla por las tierras productivas de la oligarquía. La curación de esta enfermedad exige una cirugía muy honda y muy amplia, pues

la «camarilla», como cizaña devastadora, se extendió hasta el corazón de nuestro cuerpo social. Hay «camarilla militar», «camarilla eclesiástica», «camarilla pedagógica», «camarilla judicial», «camarilla economista ó de los negocios», «camarilla gubernativa», «camarilla de la Marina», y á la última aldea llegan los tentáculos de la «camarilla caciquil». Los jefes de partido, sus régulos y aun los personajes de segunda fila, tienen cada uno ya su «camarilla» particular...

Pero, ¿es que esto constituye secreto para alguien que viva en España? ¿Tendremos aún valor que llevemos el convencionalismo y el engaño social hasta el punto de querer pasar por ignorantes de cosa tan notoria? ¿Cómo puede explicarse el encumbramiento de la ignorancia y de la ineptitud como no sea por la «camarilla»?... ¡Aquí, en España, la «camarilla» lo es todo y lo puede todo!

Algunos periodistas, llevados de la más recta intención, al hacerme la honra de comentar mi asendereado artículo del día 10, comentan la experiencia de decir en sus textos: «que el doctor Maestre hable claro!», «que el doctor Maestre dé nombres!», «esperamos que el doctor Maestre señale á los individuos de la «camarilla»; «fuera caretas!», y otros requerimientos por el estilo... ¡Válgame Dios! ¡Como si yo no hubiera y hecho un inmenso servicio con señalarle á la Patria su enfermedad!... Ahora, cada cuerpo social, cada organismo colectivo—si es que les queda aún instinto de vida—, ponga la mano sobre su dolor. ¡Este es el deber!

Claro está que Marcial Fidalgo, en su gran discreción y conocimiento del mundo, al criticar tan galanamente mi artículo sobre la «camarilla», no me hizo ninguna de las demandas anteriores. Demasiado sabe él que la «camarilla» no se forma con acta de notario que pueda alegarse en juicio, y que yo no he hecho ningún padrón vecinal para tal menester. El admirable fondo de *EJERCITO Y ARMADA* se encabeza con la palabra propia «Meditamos»; es decir, que mediten todos, y todos, con arreglo á su patriotismo y á su desinterés, apliquen la medicina á la llaga.

Y vamos con «mi generalato».

Tiene razón Marcial Fidalgo en la fina ironía y aticismo con que cuelga á mi toga de profesor los relumbrantes entorchados de general. Es verdad; cae grandemente que un médico, y médico dedicado á la cátedra y al laboratorio, se meta á hablar de cosas de guerra. Aunque, si bien se mira la cuestión, la Biología puede también resultar maestra en tales enseñanzas, pues la vida de los seres y su selección no es más que una lucha constante, un permanente combate sin cuartel, en el que la habilidad, la maña y, sobre todo, la fuerza de los unos vence á los otros, débiles é inadaptables.

Por otra parte, note el ilustre redactor de *EJERCITO Y ARMADA* que eso de «general» no es condición superior que se aprenda en los libros, ni que nadie pueda enseñar, aunque el saber sean sus armas poderosas. Tal nomenclatura da la Naturaleza *gratis data*, y ningún escalafón puede concederle y ningún empleo conferirlo. Se nace general, ó no se es nunca. De esta verdad podrían citarse mil ejemplos en la Historia.

Tampoco el valor constituye la caracteris-

tica del «general»; el «general» ha de serlo por su inteligencia, no por su arrojo. Una de las grandes facultades del «general» es la previsión; todo hombre arrebatado ó dotado de una valentía heroica, con un pundonor siempre á prueba de la más dura adversidad, pero que no prevea el fin y las consecuencias de su acto, se le alcanzará tanto de «general» como al deán de Cibda-Real se le alcanzaba de alquimia y quiromancia. El «general» ha de ahorrar la sangre de sus soldados con más sordidez y con más avaricia que si fuera la suya propia; un ejército no es otra cosa que una cantidad de energía acumulada para emplearse en un trabajo útil; si el «general» derrocha esta energía, la nación que le confió su fuerza y sus intereses resulta con sus bienes dilapidados moral y económicamente. El buen «general» no debe aceptar el combate allí donde el enemigo quiera, sino en aquel punto que le convenga para vencer. Para él no reza eso del honor de las armas como tópico de la derrota; bueno es que estas cosas las crean los soldados; pero al «general» sólo ha de guiarle un pensamiento exclusivo: ¡la victoria!; ¡ese es su gran honor, porque es el bien de su pueblo!...

No crea Marcial Fidalgo que en la crítica que he hecho de nuestra última campaña de Melilla entré á roso y veloso sin antes estudiar días y noches tan difícil problema. He querido, al hablar y escribir sobre lo que hablé y escribí, cumplir con el precepto del clásico:

Sumite materiam vestris, que scribitis, acquam Virtibus, et versate diu quid ferro recuset, quid valeant humeri...

No me ha movido la vanidad ni el deseo de nombre—¡bien Dios lo sabe!—, no.

El ronco aplauso de los anchos foros, que diría Moratín, y mucho menos, pasión ninguna miserable y pequeña contra nada ni contra nadie. Con el corazón puesto en la Patria y el entusiasmo en nuestro Ejército, acometí la difícil empresa, pensando siempre en el bien de la raza, en el porvenir de nuestra amada España. Y si alguna vez mi pluma tuvo tonos acres y de censura—¡con harto dolor mío!—, fué porque se mezclaron á mis lágrimas los versos épicos de Gallego:

Vosotros, oh, infelices sombras de aquellos que la infiel cuchilla robó á sus lares, y en fugaz gemido cruzáis los anchos campos de Castilla.

¡Aquellas censuras eran una oración!

Me inhibo, por incompetente notorio, de esta graduación á que me ha querido alzar la fina ironía y gracia festiva del átro Marcial Fidalgo. Yo sólo soy un patriota que sueña en el resurgir de este pueblo, tan grande antiguo, y que canta de continuo la inspirada estrofa del inmortal Zorrilla:

¡Boabdil, levántate y despierta, apresta tu bridón y tu eucilla, porque mañana llamará á tu puerta, con la voz de un ejército, Castilla; que mañana los fieros españoles, de su baldón y mengua avergonzados, echarán sobre tí, desesperados, de siete siglos los sangrientos seles!

Tomás Maestre.

San Javier (Murcia), 31 de agosto de 1910.

Preguntas

Leopoldo Bejarano, en *el Liberal* de ayer, dice:

«Creerán ustedes que todos esos artículos y todas esas polémicas sobre las escalas abiertas y cerradas nacen de una profunda é irresistible diferencia de criterios entre los paladines de uno y otro sistema.

Lamentable error.

Todos coinciden en reconocer que al Estado y al Ejército conviene la escala abierta en paz y en guerra.

Lo que sucede es que, como no se puede desarraigar el favoritismo, hay que cerrar las puertas al ascenso por méritos, reconociendo solamente los fueros de la antigüedad. Que viene á ser lo mismo que si porque hay falsificadores de moneda se suprímiese la Fábrica Nacional.

O la lógica es una tontería.»

El Sr. Bejarano es muy dueño de creer lo que guste, y no trataré de disuadirle; pero conste que en Artillería, Ingenieros, Sanidad y algún otro Cuerpo, no es sólo cuestión de polémicas, sino que lo han llevado á la práctica, aunque en teoría admitan otra cosa.

Con respecto á su lógica irrefutable, desearía me dijese lo que entiende deberá hacerse, pues su ejemplo no es exacto.

En la materia de ascensos no pueden existir fábricas clandestinas; por tanto, si la moneda falsa sale de la Fábrica Nacional, ¿qué hacer en este caso? ¿Con qué se sustituye? ¿O no importa y debemos tomar bueno y malo revuelto, esperando el ansiado Napoleón?

Un curioso.

El Clero castrense

Repetidas veces, y desde época remota, venimos ocupándonos de un Cuerpo que, como el eclesiástico del Ejército, ha prestado en todas partes y en todas ocasiones los más importantes, arriesgados y consoladores servicios de su alta misión.

En la guerra de Melilla hubo más de 40 que, pertenecientes á unidades armadas, centros y organismos militares, cumplieron sin excepción, no como buenos, sino como mejores, valga la frase, haciéndose dignos de la estimación y del respeto de todos, de general á soldado.

El Cuerpo eclesiástico del Ejército como el de la Marina están instruídos en un alto espíritu de abnegación, de sacrificios y de desinterés.

El personal que sirvió en ambos es tan ilustrado como modesto y resignado con su suerte, no muy halagüeña por cierto.

Y conste que entre las recompensas á que se ha hecho acreedor el personal del Cuerpo eclesiástico del Ejército en Melilla hay dos cruces de San Fernando, distinción que sólo se concede por virtud de hechos heroicos.

No es de extrañar que un Cuerpo que de tal manera se excede en el mejor cumplimiento de sus deberes haya sido felicitado calurosamente por S. M. el Rey, por el general en jefe del Ejército de operaciones, á cuya vista se realizaron hechos del mayor relieve, y hasta por Su Santidad el Papa, que aun cuando alejado de España, á su santa persona llegaron los ecos del aplauso unánime que el Clero castrense mereció.

Los prelados de toda España y los generales, jefes y oficiales han elogiado unánimemente la labor del Clero castrense en los campos de batalla, en los hospitales, en los cuarteles y, por último, en el cementerio, al cual acompañaban, con religioso respeto y profunda pena, los cadáveres de los que murieron en defensa de la Patria.

Pues bien; es el caso de que algunas de las recompensas se han limitado a la concesión de cruces rojas sin pensión, mientras que al personal de algún otro Cuerpo, muy digno también, pero que no ha prestado mayores ni mejores servicios de orden militar, se les conceden cruces rojas con pensión.

Es más; al teniente vicario del Ejército de operaciones, que es un virtuoso sacerdote, próximo al retiro por edad, sólo se le ha concedido hasta ahora cruz roja de su categoría, pero sin pensión.

A Cuerpos que, como el del Clero, entran por oposición, con la garantía de una larguísima y difícil carrera, y que por razón de grandes diferencias de edad no hay la regularidad debida en los ascensos, aparte de que la cabeza de la escala está constituida por escaso personal, es á lo que no deben regatearse las cruces pensionadas, como justo y merecido premio honorífico y material, al atraso de sus carreras.

Haya espléndidez, si se quiere, en esto de concesión de cruces con pensión, que nunca tienen estas recompensas el alcance de la concesión de empleos que perturba las escalas, despierta celos y rivalidades, y no la noble emulación, por virtud de la manera de concederlos, en general.

El ascenso de los coroneles

Si no todos llegan á generales, deben llegar, aun cuando sea para la Sección de reserva del Estado Mayor general.

Es lo menos que puede concederse al que, llegando á coronel después de una vida de azares, privaciones y peligros, cuenta con cuarenta años de servicios á la Patria.

La llamada ley Weyler, por la que se promovía al empleo de general de brigada á todo coronel que reuniera determinadas condiciones, debe volver á regir, modificándola, si preciso fuera, en sentido de beneficiar á los coroneles.

En lo civil, al pasar á la situación de jubilados, esto es, de retirados, es general conceder grandes cruces, empleos honoríficos de jefes de Administración, etc., etc., con lo que muy justamente premia la Nación á sus leales servidores.

LOS EXCEDENTES DE CUPO

Alarma infundada

Por error de información de un periódico de Valencia, se dijo que habían sido llamados á filas los excedentes de cupo. La noticia ha sido tomada por otros colegas, y llevado la intranquilidad á las familias de estos individuos, que no teniendo más información que tales rumores, no sabían lo que hacer.

Además ha sido explotada hábilmente para propalar otros, sorprendiendo la buena fe del país.

No hay nada de eso; podemos afirmarlo rotundamente.

Por Real decreto de 8 de julio último se dispuso por Guerra el destino á Cuerpo de los excedentes de cupo que figuraban nominalmente en los Depósitos de las zonas, con el fin de que cuando se ordene puedan recibir la instrucción militar, en cumplimiento á lo que previene la vigente ley de reclutamiento, cuando sean llamados para ello, pero sin que hasta hoy se haya ordenado su incorporación á filas.

En resumen: lo que se ha hecho es destinarlos, como vulgarmente se dice, «en papel», diciéndole á cada Cuerpo los nombres de los excedentes de cupo que le corresponden, y sin que esto signifique tengan que incorporarse.

Pueden, pues, las familias de esos individuos estar tranquilas.

Los dos amores

Serían las diez de la noche cuando un hombre penetró en la calle del Naranjo, y parándose frente á una puerta sacó una llave, la introdujo en la cerradura y penetró en un jardín, pronunciando el nombre de Pilar.

Al poco rato una mujer se le acercó, diciéndole entre cariñosa y enojada:

—¡Gracias á Dios que te veo, Antonio! Y que vienes á ver á tu Pilar, que tanto te ama....

No pudo terminar, porque en aquel momento apareció un hombre diciendo con voz terrible: ¡Ya te encontré!

Cogió á Pilar por los brazos, y de un empujón la tiró al suelo, y se fué en persecución de Antonio.

Ya era tarde, pues ligero como el pájaro había desaparecido.

Pilar temblaba al pensar que á su amado le pudiese ocurrir cosa alguna.

Levantóse, y deshecha en lágrimas se decidió á recorrer el jardín, por si hallaba allí oculto á su Antonio.

Dió una vuelta, y no lo halló; dió otra, y tampoco; y con el corazón hecho pedruzcos, cayó sobre un banco.

Sabía que si su padre encontraba á Antonio, lo mataría sin misericordia, sin compasión, y al levantar los ojos al cielo para pedirle auxilio, vió en la copa de un árbol algo que se movía.

—Es Antonio—dijo, y en sus labios apareció una sonrisa de alegría.

Su corazón latía con violencia; parecía querer salir del pecho para ir á unirse con el de su amado.

Poi que Pilar lo amaba con delirio, con el cariño de una madre á su hijo, y á veces sentía hacia él verdaderos arrebatos de locura; era una de esas mujeres que no aman más que una vez, y el primer día que vió los grandes ojos de Antonio fijos en ella sintió un estremecimiento desconocido hasta entonces.

Era Pilar una angelical criatura de hermoso rostro, de pelo y ojos negros, dotada de bellísimas formas y en la temprana edad de diez y ocho años.

Su mano fué solicitada por muchos, y á todos la negó.

Su padre no quería que se casara con Antonio, porque no era rico; había elegido á un comerciante, cuya fortuna podía hacer frente á su descompasada codicia.

Más como Pilar no amaba al dinero, sino á Antonio, estaba decidida á casarse con él.

Pilar sufría mucho; desde muy pequeña se quedó sin madre, único ser que por entonces la quería.

Desde que murió su madre siempre estaba triste, y jamás en sus labios apareció una sonrisa de alegría.

Desde el momento que se sintió amada se transformó su ser, los colores volvieron á sus mejillas, y en ella reinaba la vida y la alegría.

Cuando Antonio bajó del árbol, ya el padre de Pilar había regresado á la casa.

—Mira, Pilar—decía Antonio—, como yo no soy rico, y lo que tu padre quiere es casarte con un hombre que lo sea, dentro de unos días me voy al extranjero, y por medio del trabajo, cuando vuelva, traeré un capital que supere á la fortuna de tu padre.

Pilar lloraba desde que oyó que se iba.

—No llores, dijo Antonio.

—¡Vas á marcharte!

—¿Me amas?

—Te adoro.

Pilar cayó sobre un banco y Antonio á su lado.

No encontraban palabras para despedirse.

¿Cómo fué que sus labios se encontraron?

Un beso, eso fué todo.

Van transcurridos dos años desde la separación de Antonio y Pilar.

En la estación de aquella ciudad paró el tren, y de uno de los coches de primera bajó un hombre, vestido con presuntuosa elegancia, americana de seda negra, botas de charol, pantalón á cuadros, luciendo en la corbata y en los dedos magníficos brillantes.

Se acercó al jefe de estación pidiéndole alguien de confianza que le llevara los equipajes.

El jefe llamó á un chico, al que se los entregó, y el viajero sacó una petaca, regalándole un habano.

Estrecháronse las manos, y el viajero siguió el camino que conducía á la ciudad.

Sentada en un cómodo sillón estaba Pilar, cuando la criada le entregó una carta.

La dejó en una mesa creyendo que era de alguno de sus muchos admiradores, cuando... ¡oh sorpresa! al leerla vió que era de Antonio, en la que le decía, que el día anterior había llegado y que deseaba hablar con ella.

En la puerta de la iglesia paró un coche, y de él bajaron Antonio y Pilar, iban á realizar su sueño; un sacerdote los bendijo y tendieron el vuelo, tal vez para siempre, á otro rincón más feliz donde anidar su amor inmenso.

Manuel García Jiménez.
Hellín 7-8-910.

EL REPARTO DE MARRUECOS?

El corresponsal del *Morning Post* en Tánger se hace eco del rumor circulado ya en varios periódicos extranjeros, relativo á la repartición del imperio marroquí entre las potencias interesadas en el Mogreb.

Según dicho corresponsal, la parte principal la tomaría Francia. A Alemania se concedería un puerto para establecer un depósito de carbón y varias concesiones mineras en el distrito de Mogador. El Rif vendría á ser posesión de España, á la que se reservaría además vías de acceso á las provincias del interior. En cuanto á Inglaterra, se contentaría con Tánger para el Almirantazgo.

Nosotros hemos venido manifestando que á Marruecos hay que dejarlo vivir como vive, ó repartírselo entre las naciones, previo acuerdo internacional.

Teatro de Apolo

Inauguración de la temporada.

Con la animación y brillantez de todos los años abrió anoche sus puertas la llamada «catedral del género chico».

El público llenó en todas las secciones el teatro, y aplaudió como si las obras se hubieran estrenado recientemente; tal es la simpatía que siente Madrid por Apolo.

Siguieron triunfantes en Apolo, conquistando con su arte y su belleza la cordial devoción del público, María Palou, Consuelo Mayenda, Elvira López Muñoz y Dionisia de Lahera.

Moncayo, Ruiz de Arana, García Valero, Gandia, Rufart, Manzano, el estado mayor tradicional, como si dijéramos, de las huestes que capitanean Arregui y Aruej, fueron recibidos con la expresiva complacencia de siempre, como promesa de futuras noches expresivas.

Los elementos nuevos en la casa, Pilar Perales, Julia Domínguez, Paula Cortés, Videgain, Povedano y Molinero renovaron en Apolo los aplausos escuchados muchas veces en otros teatros.

La fiesta inaugural fué, como lo ha sido siempre, triunfal y venturosa, prometiendo llenos á diario.

Que así sea el que deseamos para honra y beneficios de los Sres. Arregui y Aruej, simpáticos empresarios.

Noticias militares

El general Weyler.

Ayer mañana llegó á Palma de Mallorca el capitán general de Cataluña Sr. Weyler.

Le recibieron los gobernadores civil y militar y varios amigos.

Se dirigió directamente desde el muelle á su finca Son Rocá.

Ha negado el Sr. Weyler que las conferencias celebradas por él con el Sr. Canalejas hayan sido para tratar de dar un alto cargo al actual gobernador de Zaragoza don Fernando Weyler.

Se ha mostrado conforme con la conducta del Gobierno en el asunto de Bilbao, y ha expresado su creencia de que no habrá huelga general en Barcelona.

El lunes regresará á su destino el señor Weyler.

Un sargento loco.

Atacado de un súbito acceso de enajenación mental, se encerró hace días en un cuarto, provisto de un fusil mauser, el sargento Bejarano, del regimiento de Ceuta, que amenazaba matar á quienes se le acercasen.

Se logró sorprenderle y conducirlo al hospital sin que opusiera resistencia.

El Rey y el general Echagüe.

Se cree que el Rey irá á Valencia del 10 al 15 de septiembre, hospedándose en la Capitanía general, de cuyo puesto se hará cargo el conde del Serrallo hacia el 20 del actual.

Barracones á Africa.

El jefe del Gobierno ha protestado energicamente contra la campaña que realizan algunos periódicos extranjeros y nacionales, publicando noticias tendenciosas respecto á planes del Gobierno en Ceuta y otros puntos de Africa.

Añadió que el ministro de Estado le ha hecho indicaciones en el mismo sentido, por el perjuicio que tales noticias ocasionan á España.

Tal vez esa campaña, con la de las huelgas, obedezca á un plan político, con el propósito de desacreditar á nuestro país ante el extranjero.

Si van barracones á las plazas de Africa, es para que defiendan á los soldados de las lluvias. Se mandan ahora, y se enviarán después otros, porque las tropas no van á estar á la intemperie.

Pero el Gobierno ha dicho y repite que no intentará nada en Africa, en el sentido que dicen los autores de la campaña tendenciosa, sin contar con las Cortes y sin preparar convenientemente á la opinión.

La huelga

EN BILBAO

Bilbao 2.

La ley marcial ha sido proclamada esta mañana en la zona minera.

Los obreros se reunieron para escuchar la lectura del bando, retirándose luego pacíficamente.

En las minas de Sopuerta van extendiéndose los trabajos. Pasan ya de 200 los obreros que se han presentado.

Entre los huelguistas reina el descontento por no hacerse repartos de socorros.

Siguen en huelga los operarios de la fábrica de medallas de Andulza, fábrica de jabones El Carmen y talleres de fundición de Abando, Aramburu y Murguruza.

En la fábrica de los Altos Hornos La Vizcaya se trabaja con regularidad. Mañana se procederá á encender los dos hornos apagados últimamente.

La situación mejora. En el muelle trabajan más obreros que en los días pasados.

EN ZARAGOZA

Zaragoza 2.

Desde primera hora de la mañana varios grupos obreros de huelguistas han recorrido las afueras, invitando al paro.

En una obra de la plaza de Santa Marta los albañiles comenzaron á trabajar; pero á poco tuvieron que dejarlo, instigados por los huelguistas.

Los grupos han intentado, aunque sin violencias, interrumpir el servicio de tranvías. No lo han conseguido.

Un grupo de huelguistas se ha situado á la entrada de la estación del ferrocarril y ha impedido el movimiento de carretaría. Tan sólo se ha permitido sacar el pescado que acaba de llegar.

Poco después han cesado en su trabajo todos los trajneros.

A mediodía los grupos recorren las calles céntricas con el intento de hacer cerrar las tiendas.

Se han cerrado algunas.

También se han cerrado las imprentas, y no habrá esta noche periódicos.

Las calles están poco concurridas y apenas se ven señoras.

El gobernador publicará mañana un bando diciendo que, demostrada por los obreros zaragozanos la solidaridad con los huelguistas de Bilbao, no tolerará impositos sobre los compañeros que deseen trabajar, y que llevará á los Tribunales á los contraventores de esta orden, invitándoles primero á no interrumpir el tránsito y procediendo en seguida á que se cumpla lo ordenado por la fuerza pública.

Han llegado en tren numerosas fuerzas de la Guardia civil.

Diario Oficial

(Del día 2 del actual.—Num. 191.)

Estado Mayor General.

Destinos.—Admitiendo la dimisión que por motivos de salud ha presentado el capitán general de la quinta región D. Adolfo Rodríguez Bruzón, y nombrando para sustituirle al teniente general recientemente ascendido don Luis Huertas y Urrutia.

Infantería.

Destinos.—El de ayudante de órdenes del teniente general D. Francisco de Borbón al comandante D. José Bonet García.

Escala de reserva.

Matrimonios.—Concediendo licencia para contraerlo con doña Esperanza Vila Román, al primer teniente D. Rómulo Gil Santostegui.

Caballería.

Matrimonios.—Concediendo licencias para contraerlo con doña María de las Nieves Quiroga Pardo Bazán, al coronel D. José Cavalcanti de Alburquerque.

Ingenieros.

Destinos.—Capitanes: Sres. D. Pedro So-

ler, á la comandancia de Segovia; Luis Palanca, á la de Barcelona; Lorenzo Pedret, á la de Badajoz; Enrique Santos, al tercer regimiento mixto.

Cuerpo jurídico Militar.

Clasificaciones.—Han sido declarados aptos para el ascenso diez auditores de brigada, diez tenientes auditores de primera y 19 de segunda.

Recompensas.

Cruces de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco á los capitanes de Infantería D. Mauricio Pérez García y D. José Fernández Macapilla, al teniente de la miama arma D. Alfredo Martínez Leal y á los capitanes de Artillería D. Joaquín Izquierdo Croselles y D. Francisco Sigenza Garrido.

(Del día 3 de septiembre 1910.—Num. 192.)

Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros suspendiendo temporalmente en la provincia de Vizcaya las garantías constitucionales expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del 13 de la Constitución.

Nombramientos.—De ayudantes de campo de generales á un teniente coronel y dos capitanes.

Artillería.

Ascensos.—Al empleo inmediato á tres tenientes coroneles, tres comandantes, siete capitanes y diez primeros tenientes.

Oficinas Militares.

Ascensos.—Al empleo inmediato un archivero tercero, un oficial primero, dos segundos, dos escribientes de primera y cuatro de segunda.

Aduanas

Durante el mes de julio último han tomado posesión de sus cargos en el Cuerpo los señores siguientes:

- D. Maximino Luanco, Port-Bou, 7.500 pesetas de sueldo.
- D. Emilio Vázquez Gómez, id., 6.500.
- D. Miguel Roda Megía, Málaga, 6.500.
- D. Francisco Gutiérrez Escolano, Valencia, 5.000.
- D. Ricardo Ribera, Santander, 4.000.
- D. José Cominges Calvo, Málaga, 3.000.
- D. Joaquín Tormo Serrano, Valencia, 3.000.
- D. José Botello Tapia, Puebla de San Cipriano, 2.000.
- D. César Escobar Rutilanchas, Porto-Colom, 2.000.
- D. Enrique Social, Santander, 2.000.
- D. Manuel Salazar, Aguilas, 2.000.
- D. Gonzalo Guasp González, Vigo, 2.000.
- D. José Domínguez Labarreta, Málaga, 2.000.
- D. Francisco Aznar Nagudia, Coruña, 2.000.
- D. Jerónimo Pozuelo Fernández, Barcelona, 1.500.

Información política

El Sr. Canalejas niega que los ministros se hayan ocupado de combinaciones de personal.

Tan sólo hay pendiente de nombramiento el de gobernador de Cáceres.

El Consejo de ministros que estaba anunciado para hoy se celebrará mañana.

La *Gaceta* de hoy publicará dos Reales órdenes de Instrucción pública que revisten interés.

Es una de ellas disponiendo que en lo sucesivo quede suprimido el pago en metálico de los derechos de examen en Universidades, Institutos y demás Centros oficiales.

La otra Real orden dispone que las mujeres que posean títulos académicos puedan tomar parte en las oposiciones y concursos, lo mismo que los hombres que tengan iguales títulos.

El ministro de Estado llegará mañana en el segundo expreso. Asistirá al Consejo, conferenciará con El-Muazá, y por la noche regresará á San Sebastián.

En la *Gaceta* de ayer se publica un Real decreto de Guerra llamando al servicio activo de las armas á 75.000 hombres, de los 127.029 declarados soldados en el presente año, los cuales darán las Cajas de reclutamiento en los números que se señalan.

Al mismo tiempo se publican los cuadros del repartimiento del contingente que corresponde á las Cajas de la Península, Baleares y Canarias.

El presidente del Consejo ha aplazado

su viaje á París y Bruselas mientras du-
ren las actuales circunstancias.

Con el Sr. Cobián almorzaron ayer en
el Ministerio de Hacienda el presidente
del Consejo y los ministros de Fomento,
Gobernación y Gracia y Justicia.

Actos del Ayuntamiento

Sesión del día 2 de septiembre.

A las diez y cuarto se abrió la sesión. bajo
la presidencia del Sr. Francos Rodríguez.

Respecto á la reforma de la división elec-
toral vigente figura una moción del alcalde,
proponiendo la contestación interesada por
Real orden del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Quejido dice que, según la ley elec-
toral, la población de Madrid tiene derecho á
elegir doce diputados en vez de ocho, toda
vez que la población asciende á más de
600.000 almas, pidiendo que se haga así con-
star en la contestación al ministro, y así lo
 acuerda el Ayuntamiento.

Interesa también la causa á que obedece la
renuncia de los Sres. Rosón y Martín del car-
go de vocales de la Comisión de la banda
municipal.

El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, manifes-
ta que dichos señores no están conformes con
los frecuentes viajes de la expresada banda,
haciendo constar que sólo él tiene la respon-
sabilidad sobre el reciente viaje á Linares, y
una vez hecha esta aclaración, espera que ha-
brán desaparecido las causas de la renuncia
de los señores Rosón y Martín, confirmando
el primero de dichos señores lo dicho por el
alcalde, y retirando la renuncia del cargo.

Se acuerda, á propuesta del alcalde, que la
banda salga fuera cuando el Ayuntamiento
en pleno tome dicho acuerdo.

Se entra en el
ORDEN DEL DÍA
Sin debate se aprueban todos los asuntos,
pasando á Comisión varias proposiciones.

Revista al material de desinfección.

A fin de que el vecindario de Madrid pueda
apreciar y hacerse cargo de lo excelente del
material de desinfección perteneciente al mu-
nicipio de esta corte, en la semana próxima
se pasará una revista de inspección en el Bo-
tánico y salón del Prado.

El teatro Español.
Las bases del concurso para el arriendo del
teatro Español figurará en dictamen en la
próxima sesión.

Las obras de las vías públicas.
El alcalde ha manifestado que ha dado las
órdenes oportunas para que, tanto el tendido
de cable de la Cooperativa Eléctrica como la
del evaporatorio de la Puerta del Sol y otros
que se están verificando en las vías públicas,
se lleven á efecto con la mayor rapidez po-
sible.

Hay que tener en cuenta que el tendido de
cable de la referida Sociedad eléctrica alcanza
á todo Madrid.

Concierto en el Retiro.
La banda municipal, que acaba de regresar
de Linares, dará hoy sábado, en el Retiro, un
concierto extraordinario.

Demolición de un cementerio.
El Concejo que lo enterado de una Real or-
den del ministerio de la Gobernación autori-
zando la demolición del cementerio de San
Nicolás y dictando reglas para la traslación
de los restos cadavéricos.

Precauciones en Madrid.
El alcalde de Madrid ha dado cuenta de los
muchos trabajos que realiza en pro de la de-
fensa sanitaria.

También ha expuesto que los casos sospe-
chosos de que se había hablado en Madrid lo
han sido de disenteria, y que no tienen impor-
tancia para la salud pública.

Espectáculos

Reapertura del Royal Kursaal.

Este elegante salón, que tan lucida cam-
paña realizó la temporada pasada, volverá á
abrir sus puertas al público á fines de la se-
mana próxima, si la completa formación del
cuadro artístico que en él ha de figurar estu-
viera ya ultimada.

Como el año anterior, seguirá cultivándose
en el antiguo Salón Regio el espectáculo con-
sistente en la representación de obritas ale-
gres, alternando con notables números de va-
rietas, que indudablemente seguirán atrayen-
do numeroso y escogido público.

Barbieri.

La notable compañía que dirige el aplaudi-
do actor Fernando Hernández debutó ante-
anoche en este popular teatro, según habí-
amos anunciado.

El programa para la inauguración de la
temporada lo componían las aplaudidas obras
«La alegría del batallón», «La fiesta de San
Antón», «El centro de las mujeres» y el es-
treno de una zarzuela dramática titulada
«Los ojos de la virgen», en cuya obra realizó
una labor, en extremo plausible, el distingui-
do actor y director Sr. Hernández, que con
tal motivo se vió muy aplaudido.

Las señoritas Blasco y Delgado también
sobresalieron en su trabajo, que igualmente
fué celebrado por la concurrencia.

La temporada que la nueva Compañía ha
de realizar en Barbieri, dado la magnífica
acogida que el público la ha dispensado, ha
de ser provechosa y brillante.

Palanques.

Artistas de Varietés

En el Teatro Romea se exhiben magní-
ficas colecciones de películas. Las entradas
se cuentan por llenos.

Teatro Madrileño.—Talia, bailarina,
acreditada, además de su modestia, su arte, y
su excelente escuela de baile. Es joven y her-
mosa.

Petit Palais.—Leonor García, profesora
de baile, sigue cosechando ovaciones al eje-
cutar el «Inglesito».

Las Guerritas están trabajando en
Tánger.

En el Pabellón Lino de Coruña actúan
Los Calvaris, excéntricos musicales; Amalia
y Neira, bailes, y Los Morandes.

En el Liceo Reina Victoria de Jerez de
la Frontera se hallan cantando flamenco las
artistas sevillanas María Bernel é Isabel Ra-
mos, apodadas **Las Estrellas**.

La prensa local de Ronda elogia á los mú-
sicos excéntricos **Los Fontsolas**, que funcio-
nan en el teatro Espinel de aquella pobla-
ción.

Amalia Molina cosecha muchos aplau-
sos en Málaga.

Con esta notabilísima artista se halla tam-
bién trabajando la popular y simpática Ra-
faela Valverde **La Janguerita**.

El día 2 de septiembre debutará **La
Tanguerita** en Barcelona.

El dueño del café de la Marina, de
Madrid, se trasladó días anteriores á Sevilla
para contratar artistas flamencos.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 13	DÍA 2
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	85 05	85 00
Fin próximo.....	85 10	85 00
Serie F. de 50.000 pesetas.....	85 70	85 15
» E. de 25.000 ».....	87 00	87 05
» D. de 12.500 ».....	87 20	87 00
» C. de 5.000 ».....	87 20	87 00
» B. de 2.500 ».....	87 20	0 00
» A. de 500 ».....	87 20	87 00
» G y H de 100 y 200 ».....	87 20	00 00
En diferentes series.....	00 00	00 00

AMORTIZABLE 5 POR 100	DÍA 13	DÍA 2
Serie F. de 50.000 pesetas.....		
» E. de 25.000 ».....	000 00	000 00
» D. de 12.500 ».....	000 00	101 90
» C. de 5.000 ».....	101 95	102 15
» B. de 2.500 ».....	102 20	102 15
» A. de 500 ».....	102 20	102 15
En diferentes series.....	102 20	000 00

BANCOS Y SOCIEDADES	DÍA 13	DÍA 2
Acciones del Banco de España.....		
» Idem de la Compañía de Tabacos.....	446 00	446 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	000 00	358 00
Idem Unión de Explosivos.....	00 00	00 00
Azucareras preferentes.....	62 50	62 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO	DÍA 13	DÍA 2
París, á la vista.....		
Londres á la vista.....	7 80	7 75
	27 19	27 18

El cartel para hoy

APOLO.—(Inauguración).—A las 7 y 114.
—La guardia amarilla.—La alegría del bata-
llón.—El patinillo.—Bohemios.

GRAN TEATRO.—A las 7 y 114.—
Día de moda.—El alma del querer.—El poeta
de la vida. y El país de las hadas

NOVICIADO.—A las 7.—Ahora si que
va de veras.—El mal de amores.—El con-
trabando.—Ahora si que va de veras.—Ni
á la ventana te asomes!

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jeróni-
ma, 8).—De 6 á 11 y 12 de la noche
secciones continuas de películas últimas nove-
dades de las principales marcas.

BENAVENTE.—De 7 á 12 de la noche,
sesiones continuas de películas de novedad
y estreno.

SALON NACIONAL.—A las 9.—Las
orejas y El coto real.—(doble). Germinal.

LATINA.—A las 5.—Los descamisados.
—La alegría del batallón.—El diablo con
faldas.—La moral en peligro.—Las bribo-
nas.—¡¡A Roma por todo!!

SALON MADRID.—A las 7 y 114 El
duo de los paraguas.—La bella Judith. —La
hoja de parra.—La bella Judith.
Cinematógrafo en todas las secciones.

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la
tarde, grandes atracciones.—Danzas artísti-
cas por la célebre artista Blanca Stella, Pe-
pita Díaz (La Española), hermosa cupletis-
ta Margot, Rosita Cheray y simpática Ni
non.

A las 11 y 12.—Sección especial de moda.

RECREO DE LA CASTELLANA.—De
6 á 8, matiné infantil.—Noche: á las 9, con-
cierto, tres secciones de cinematógrafo, to-
bogán, bar, columpios, ferrocarril en minia-
tura, conciertos musicales, teatro Guignol
y otros recreos.

Entrada, 25 céntimos. Por la noche, 0,30.
Los niños, gratis.

RECREO DE CHAMBERÍ.—(Fuencarral
140).—Abierto de 8 á 11, todas las noches.—
Cinematógrafo al aire libre, con estreno de
películas.—Gran banda de música, tobogán,
iluminación, bar, cervicería y otros re-
creos.—Entrada permanente, 0,15 cts.

ROMEA.—Sección continua de cinema-
tógrafo.
Cambio diario de películas.

RECREO SALAMANCA.—Salón de pa-
tinar.—Cinematógrafo.—Abierto de 9 á 11 y
4 á 9.—Los miércoles, moda.—Carreras de
cintas, Tómbola, Piñata y otras atracciones
Enseñanza á patinar gratuita.

EXPOSICION DEL RETIRO.—(Parque
de Recreos. Calle de Alfonso XII).—Tarde:
Entrada libre, funcionando todos los apar-
tos.—Noche (moda): Concierto, tres seccio-
nes de cinematógrafo, tobogán chantecler,
tómbola, tiro al blanco, cochecitos, colum-
pios, barca, automóvil, carousel, ferrocarril,
etc., etc.

Entrada, 50 céntimos; los niños gratis.

Imprenta de Layunta y Compañía.
Pizarro, 15.—MADRID

10. Presentar al gobierno, al principio de cada
año, una memoria relativa al estado económico, eco-
nómico y político que ofreciese la Europa, y al que
haya igual respecto ofreciera la España en sus domi-
nios de ambos mundos.

11. Presentar también en cada un año los infor-
mes y estados relativos á la balanza del comercio,
entre España y sus Indias, y con los países extran-
jeros.

12. Presentar igualmente el resultado anual de la
producción agrícola en todos sus artículos, el aumen-
to ó disminución de los consumos, los progresos ó
los atrasos comparados con los del año antecedente
en la prosperidad de nuestra industria y en los trá-
ficos y comercios, la estancación ó el movimiento de

13. Presentar al gobierno, al principio de cada
año, una memoria relativa al estado económico, eco-
nómico y político que ofreciese la Europa, y al que
haya igual respecto ofreciera la España en sus domi-
nios de ambos mundos.

14. Presentar también en cada un año los infor-
mes y estados relativos á la balanza del comercio,
entre España y sus Indias, y con los países extran-
jeros.

15. Presentar igualmente el resultado anual de la
producción agrícola en todos sus artículos, el aumen-
to ó disminución de los consumos, los progresos ó
los atrasos comparados con los del año antecedente
en la prosperidad de nuestra industria y en los trá-
ficos y comercios, la estancación ó el movimiento de

16. Presentar al gobierno, al principio de cada
año, una memoria relativa al estado económico, eco-
nómico y político que ofreciese la Europa, y al que
haya igual respecto ofreciera la España en sus domi-
nios de ambos mundos.

17. Presentar también en cada un año los infor-
mes y estados relativos á la balanza del comercio,
entre España y sus Indias, y con los países extran-
jeros.

18. Presentar igualmente el resultado anual de la
producción agrícola en todos sus artículos, el aumen-
to ó disminución de los consumos, los progresos ó
los atrasos comparados con los del año antecedente
en la prosperidad de nuestra industria y en los trá-
ficos y comercios, la estancación ó el movimiento de

19. Presentar al gobierno, al principio de cada
año, una memoria relativa al estado económico, eco-
nómico y político que ofreciese la Europa, y al que
haya igual respecto ofreciera la España en sus domi-
nios de ambos mundos.

20. Presentar también en cada un año los infor-
mes y estados relativos á la balanza del comercio,
entre España y sus Indias, y con los países extran-
jeros.

21. Presentar igualmente el resultado anual de la
producción agrícola en todos sus artículos, el aumen-
to ó disminución de los consumos, los progresos ó
los atrasos comparados con los del año antecedente
en la prosperidad de nuestra industria y en los trá-
ficos y comercios, la estancación ó el movimiento de

22. Presentar al gobierno, al principio de cada
año, una memoria relativa al estado económico, eco-
nómico y político que ofreciese la Europa, y al que
haya igual respecto ofreciera la España en sus domi-
nios de ambos mundos.

23. Presentar también en cada un año los infor-
mes y estados relativos á la balanza del comercio,
entre España y sus Indias, y con los países extran-
jeros.

24. Presentar igualmente el resultado anual de la
producción agrícola en todos sus artículos, el aumen-
to ó disminución de los consumos, los progresos ó
los atrasos comparados con los del año antecedente
en la prosperidad de nuestra industria y en los trá-
ficos y comercios, la estancación ó el movimiento de



Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en los plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión : Se aceptan poderes

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA. : DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de portes.

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Ercandiano VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

383

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

MEMORIAS

383

2.º Recoger y aprovechar, bajo el examen y el criterio conveniente, los trabajos ya hechos de antemano, y los que fueren presentados sucesivamente por las diversas comisiones que recorran el reino, para formar un censo exacto y completo en los diversos ramos de estadística.

3.º Examinar los periódicos y los demás escritos que se publicaban en los países extranjeros sobre agricultura, industria, comercio, navegación y hacienda pública, y extraer de ellos por materias y secciones cuantos datos se hallasen conducentes para España, y cuanto fuese relativo á leyes y sistemas sobre impuestos.

4.º Publicar todos los conocimientos é invenciones que pudieran ser útiles á la producción y á la industria nacional de los dos mundos, por medio de diarios luminosos, sencillos, y adecuados á la común inteligencia (1).

5.º Formar un depósito industrial permanente, donde se tuviesen muestras de todos los productos, sin ninguna excepción, de la industria española, y de la industria extranjera, que sirviese de estímulo á la nuestra, repartiéndose impresos y hojas sueltas, cuanto fuese posible, sobre los métodos, máquinas, cuanto fuese posible, sobre los métodos, máquinas, etc.

(1) Las oficinas de fomento se hallaban en íntimas relaciones con los sabios redactores del *Semanario de agricultura y artes*, con los diarios literarios de la corte y las provincias, y en general con los secretarios de las sociedades económicas, y en general con todos los sabios del reino que se ocupaban en este género de trabajos, designando y encomendando las traducciones que debían hacerse, los ramos en que escaseaba la instrucción, las materias que convenía tratar preferentemente, etc., etc.

384

MEMORIAS

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

384

con feliz suceso. El *Marcarío* y el *Monetario* se llevaron hasta su fin con grande honor de sus autores. El *Deposito industrial* fué establecido, se reunieron en mucha parte los materiales y los datos necesarios para el censo de población por provincias y por pueblos, y comenzaron en fin la estadística de España, cuyas primeras muestras, verdaderas obras de sabiduría, me hacen recordar los talentos, la devoción al estado y el incansable celo de don Bernardo Borja y don Francisco Escolar, dignos de figurar y disputarse con los economistas de la Europa de mas nombre en aquel tiempo. Estos y otras muchas tareas luminosas de aquellas oficinas permanecen las más inéditas, otras se han perdido en los traslados de la instrucción francesa, otras las han robado manos interesadas en la conservación de los abusos. Mucha parte sirvió también á los trabajos ilustrados en economía, credito y hacienda que se hicieron luego por las cortes. Ellas también sirvieron al unico ministro que bajo el Rey Fernando pretendió y no pudo hacer llegar las reformas deseadas en la hacienda (1). Casi todo se

1.º Reunir todos los conocimientos económicos adquiridos sobre la historia económica de la España, registrar los cuadernos y memorias concernientes al mismo objeto que existiesen en los archivos nacionales y en los del gobierno, extraer de ellos cuanto diere luz para la formación de un código económico acomodado á nuestros tiempos, y formar de estos extractos un cuadro general de este importante ramo de la historia del país por medio de tablas sinópticas exactísimas que ofreciesen el resultado á una simple ojeada en cada una.

(1) Don Martín de Ganay, hechura de mi tiempo y protegido mío, en el corto tiempo que duró su ministerio se volvió á trabajar en la estadística de España, y estaba ya muy cerca de formular un sistema universal de impuestos que pagasen todos con proporción á sus haberes. Cuando se hallaba en tren de hacer alguna cosa, el hombre ososo y oscurísimo que gozó privanza entera bajo aquel reinado, don Antonio Ugarte, dijo: No sería más acertado confiar la formación de la estadística á los ovisquitos y arvizobos? ¿Quién más íntegro que ellos, más expuestos á entrar en mejores relaciones con los pueblos para desempeñar estos encargos? Y le equí que, á escondi-

(1) La compañía inglesa de la India había intentado muchas veces introducir y aculturar en la China aquel preservativo del azule de las virtudes, pero las porciones del país llegaron siempre inertes. En nuestra expedición se llevaron niños constantemente, y fueron reemplazados muchas veces en diferentes puntos, tiempo objeto todos ellos de la munificencia de Carlos IV, que á ninguno dejó sin recompensa. De esta manera pudo Balmis inocular el virus á todos los países, hacer seguros los efectos de aquel remedio prodigioso, y quitar las aprehensiones de los pueblos donde entraba. El mismo Jenner había entrado á Santa Helena el pus de la vacuna; pero los habitantes se habían resistido á usarle. Balmis, mientras estaba allí, mostrándonos sus niños llenos de salud y vida, consiguió persuadirlos y dejó aquel bien en la misma isla de donde poco-menos después salió el almirante Murray para concurrir al ataque de Buenos Aires.